



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
No. LP-919044992-I65-2023
“MATERIAL DE CURACIÓN PARA DIVERSAS UNIDADES”**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:00 horas del día 19 de diciembre del 2023, en la Sala de Juntas de la dirección administrativa, ubicada en el 2do. piso del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, licitantes, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del Fallo Económico de **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-I65-2023** referente a la adquisición de “**Material de Curación para Diversas Unidades**”, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y la *Lic. Sylvia Gabriela Torres Camarillo*, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz:** la *Lic. Yadira Faz Cedillo*, como representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, **como área usuaria,** el *Dr. Daniel Pintor Rodríguez*, representante de la Dirección de Hospitales y la *Lic. Irma Reyna Cepeda*, representante de la Dirección de Jurisdicciones Sanitarias, **invitado Permanente:** el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, *Jefe del Departamento de Adquisiciones*.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y suplente del representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes: **Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Carlos Uribe Zertuche*; **Artimedica, S.A. de C.V.**, representada por la *C. María de la Luz López Hernández*, **Asenco Integram, S.A. de C.V.**,



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
 NUEVO LEÓN

representada por el *C. César Augusto Ramírez Montes*, **Orvi Distribuciones, S.A. de C.V.**, representada por la *C. Ana Laura Esquivel Castillo*; **Servicios Paraclínicos, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Rigoberto Álvarez Banda*, **Comercializadora Médica Alvasan, S.A. de C.V.**, representada por el *C. José Teodoro Alcalá*, y **Alianzas y Soluciones en Salud, S.A. de C.V.**, representada por el *C. José María Ruiz Ramírez*.

Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:

Las compañías **Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.**, **Artimedica, S.A. de C.V.**, **Asenco Integram, S.A. de C.V.**, **Orvi Distribuciones, S.A. de C.V.** y **Servicios Paraclínicos, S.A. de C.V.**, no tuvieron observación en sus propuestas económicas, por lo tanto, se les aceptan sus propuestas presentadas y que fueron aceptadas técnicamente.

De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Orvi Distribuciones, S.A. de C.V.	
				Precio Unitario	Importe
1	MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL HOSPITAL METROPOLITANO	PAQUETE	1	\$ 78,329,662.41	\$ 78,329,662.41
				Sub Total	\$ 78,329,662.41
				I.V.A.	\$ 12,532,745.99
				Importe	\$ 90,862,408.40

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Servicios Paraclínicos, S.A. de C.V.	
				Precio Unitario	Importe
2	MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL	PAQUETE	1	\$ 57,308,642.57	\$ 57,308,642.57
				Sub Total	\$ 57,308,642.57
				I.V.A.	\$ 9,169,382.81
				Importe	\$ 66,478,025.38

	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.	
				Precio Unitario	Importe
3	MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES PRIMER NIVEL	PAQUETE	1	\$ 13,470,736.26	\$ 13,470,736.26
				Sub Total	\$ 13,470,736.26
				I.V.A.	\$ 2,155,317.80
				Importe	\$ 15,626,054.06

	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Servicios Paraclínicos, S.A. de C.V.	
				Precio Unitario	Importe
4	MATERIAL DE CURACIÓN PARA UNIDADES SEGUNDO NIVEL	PAQUETE	1	\$ 31,555,992.99	\$ 31,555,992.99
				Sub Total	\$ 31,555,992.99
				I.V.A.	\$ 5,048,958.88
				Importe	\$ 36,604,951.87

	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.	
				Precio Unitario	Importe
5	MATERIAL DE CURACIÓN PARA PROTECCIÓN PERSONAL	PAQUETE	1	\$ 13,447,800.41	\$ 13,447,800.41
				Sub Total	\$ 13,447,800.41
				I.V.A.	\$ 2,151,648.07
				Importe	\$ 15,599,448.48

La presente resolución se emite por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y suplente del representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por el *Dr. Daniel Pintor Rodríguez*, representante de la Dirección de Hospitales y la *Lic. Irma Reyna Cepeda*, representante de la Dirección de Jurisdicciones Sanitarias.





Gobierno del Estado de Nuevo León
Servicios de Salud de Nuevo León
Organismo Público Descentralizado
Dirección Administrativa
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones



Asimismo, se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 04 de enero del 2024 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:10 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. SYLVIA GABRIELA TORRES CAMARILLO	





SERVICIOS DE SALUD

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. YADIRA FAZ CEDILLO	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (ÁREA USUARIA)	DR. DANIEL PINTOR RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIONES SANITARIAS (ÁREA USUARIA)	LIC. IRMA REYNA CEPEDA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	C. CARLOS URIBE ZERTUCHE	
ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.	C. MARÍA DE LA LUZ LÓPEZ HERNÁNDEZ	





GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

ASECO INTEGRAM, S.A. DE C.V.	C. CÉSAR AUGUSTO RAMÍREZ MONTES	
ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	C. ANA LAURA ESQUIVEL CASTILLO	
SERVICIOS PARACLÍNICOS, S.A. DE C.V.	C. RIGOBERTO ÁLVAREZ BANDA	
COMERCIALIZADORA MÉDICA ALVAZAN, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ TEODORO ALCALÁ	
ALIANZAS Y SOLUCIONES EN SALUD, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ MARÍA RUIZ RAMÍREZ	

